Santiago [illegible], 30 de Junio del 2016

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (a)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FEMETTERRA S.A. "EN LIQUIDACION"
Presente.-

De mi Consideración:

Según nuestro saber y entender, certificamos que la información y opiniones que se contienen en los Estados Financieros de **FEMETTERRA S.A. "EN LIQUIDACION"**, cerrados al 31 de Diciembre del 2016, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Mantenemos la responsabilidad de los Administradores Legales en cuanto a procesar razonablemente los Estados Financieros y Situación Contable, Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Contables conceptuales de la NIIF y su cumplimiento.

2.- Manifestamos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén consideradas, determinadas o debidamente consolidadas en los registros financieros y contables que originan los Estados Financieros.

3.- Determinamos la existencia de irregularidades, fraudulentas o de Gerencia o a funcionarios con desempeño roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyo efecto deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o bien para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado convenientemente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI Art. 34 y sus modificatorias. Este sistema de corrección monetaria implantado para propósitos impositivos, no contempla de forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

[illegible]
Gerente General
Representante Legal **FEMETTERRA S.A. "EN LIQUIDACION"**